

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2023-1321-OF

Quito, D.M., 25 de septiembre de 2023

Asunto: POA-PAI 2024 CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO DE QUITO

Señor Economista
Diego Alfredo Martínez Vinuesa
Secretario General de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento de la solicitud emitida desde la Secretaría General de Planificación: "*agradeceré se remita la propuesta del POA-PAI 2024 ajustas, hasta el jueves 21 de septiembre del 2023*", una vez que se comunicó los techos acordados para el sector Seguridad y Gobernabilidad, teniendo en considerando las "*Directrices Programáticas y Presupuestarias para el Plan Operativo, Plan de Inversión, Proforma Presupuestaria Anual y Programación Cuatrianual 2024-2027*", se remite en anexos siguientes documentos:

- Perfil del Proyecto CACMQ 2024
- Matriz POA-PAI 2024
- Grupo de atención prioritaria 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mba. Washington Gerardo Martínez Suasnavas
TCRNL. DE POLICIA DE E.M. (SP) DIRECTOR GENERAL
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

Anexos:

- PERFIL DE PROYECTO CACMQ 2024.docx
- PERFIL DE PROYECTO CACMQ 2024.pdf
- POA_PAI 2024 CACMQ.xlsx

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2023-1321-OF

Quito, D.M., 25 de septiembre de 2023

- GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA 2024 CACMQ.xlsx

Copia:

Señora Magíster
Carolina Alejandra Andrade Quevedo
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Señora Magíster
Katherine del Rocío Moreira Ayala
Coordinadora de Planificación y Proyectos
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD - COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Señora Magíster
Katyana Isabel Rojas Alomoto
Servidor Municipal 12 - Responsable de Planificación Estratégica y Desarrollo Organizacional
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

Señor
Cesar Augusto Calvache Carrera
Inspector 3
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO-COORDINACION DE OPERACIONES

Señor Doctor
Carlos Fernando Aguirre Coello
Coordinador Administrativo Financiero
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Señor
Johnatan Santiago Erazo Alvarez
Policía Metropolitano - Unidad Administrativa de Talento Humano
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - UNIDAD DESCONCENTRADA TALENTO HUMANO

Señorita Magíster
Maria Belen Palacios Amancha
Responsable de Asesoría Jurídica
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - ASESORIA JURIDICA

Señora Magíster
Maria Gabriela Vinueza Villacres
Asesora de la Dirección General
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA



Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2023-1321-OF

Quito, D.M., 25 de septiembre de 2023

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|-----------------------|------------------|------------|---------|
| Elaborado por: Katyana Isabel Rojas Alomoto | kira | CACMQ-PE | 2023-09-21 | |
| Aprobado por: Washington Gerardo Martinez Suasnavas | wgms | CACMQ | 2023-09-25 | |



Firmado electrónicamente por:
WASHINGTON GERARDO
MARTINEZ SUASNAVAS



| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 |
| | | Código: SGP-DMPD-0011 |

Contenido

| | |
|--|-----------|
| 1. DEFINICIÓN DEL PROYECTO | 3 |
| 1.1. Nombre del Proyecto | 3 |
| 1.2. Entidades Ejecutoras | 3 |
| 1.3. Categoría del Proyecto | 3 |
| 1.4. Plazo de ejecución | 3 |
| 1.5. Monto Total | 3 |
| 1.6. Cobertura y localización | 3 |
| 1.7. Alineación Estratégica | 5 |
| 1.8. Diagnóstico y Planteamiento del Problema | 8 |
| 1.9. Línea Base del Proyecto | 8 |
| 1.10. Análisis de Oferta y Demanda | 9 |
| 1.10.1. Demanda | 9 |
| 1.10.2. Oferta | 9 |
| 1.10.3. Estimación de Déficit o Demanda Insatisfecha | 9 |
| 1.11. Objetivos del Proyecto | 9 |
| 1.12. Indicadores de Resultado | 9 |
| 1.13. Matriz de Marco Lógico | 10 |
| 1.13.1. Anualización de las metas de los indicadores del propósito | 12 |
| 1.14. Viabilidad del Proyecto | 13 |
| 1.14.1. Justificación del Proyecto | 13 |
| 1.14.2. Viabilidad Técnica | 14 |
| 1.14.3. Viabilidad Económica | 15 |
| Se considera que el presupuesto asignado al CACMQ, tiene viabilidad económica sobre la base de que permite obtener un retorno efectivo del uso en bienes y materiales que son necesarios para atender las demandas ciudadanas de los servicios de apoyo a la seguridad de manera directa. | 17 |
| 1.14.4. Viabilidad Ambiental y Social | 17 |
| 2. CRONOGRAMA | 18 |
| 2.1. Cronograma de Actividades | 18 |
| 2.2. Cronograma Valorado por componentes y actividades | 19 |
| 2.3. Organización del Proyecto | 10 |

| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 |
| | | Código: SGP-DMPD-0011 |

| | | |
|-----------------|--|-----------|
| 2.4. | Estrategias de Seguimiento y Evaluación | 10 |
| 2.4.1.1. | Monitoreo de la ejecución | 10 |
| 2.4.1.2. | Evaluación de resultados..... | 11 |
| 2.5. | Plan de Análisis de Riesgos..... | 11 |
| 3. | GLOSARIO O TÉRMINOS UTILIZADOS | 13 |
| 4. | BIBLIOGRAFÍA | 14 |

| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 |
| | | Código: SGP-DMPD-0011 |

1. DEFINICIÓN DEL PROYECTO

1.1. Nombre del Proyecto

Recuperación de espacios públicos para la vida, la paz y la seguridad.

1.2. Entidades Ejecutoras

Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito.

1.3. Categoría del Proyecto

1.3.1. Categoría

Inversión

1.3.2. Subcategoría

Generación de capacidades sociales

1.4. Plazo de ejecución

El proyecto será plurianual a partir del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre del 2027

1.5. Monto Total

En la tabla 1, se detalla y desagrega por año el monto total de **\$9.028.260,28 (Nueve millones, veinte y ocho mil doscientos sesenta, dólares con veinte y ocho centavos).**

Tabla 1. Presupuesto 2024-2027

| 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | TOTAL |
|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------------|
| \$2.255.345,07 | \$2.255.345,07 | \$2.255.345,07 | \$2.255.345,07 | \$9.021.380,28 |

La fuente de financiamiento será de los recursos fiscales asignados por el GAD- DMQ al CACMQ, siendo susceptibles a incrementarse debido a los recursos generados por remates y/o donaciones con los respectivos justificativos.

1.6. Cobertura y localización

Los beneficiarios directos de la ejecución del proyecto se localizan en las nueve administraciones zonales del Distrito Metropolitano de Quito, y lo constituyen los ciudadanos que son atendidos de manera directa con los servicios preventivos y de control del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano, mediante sus actividades de control, prevención y respuesta, llegando a un estimado de 2'000.000 personas aproximadamente.

Cobertura: Distrital

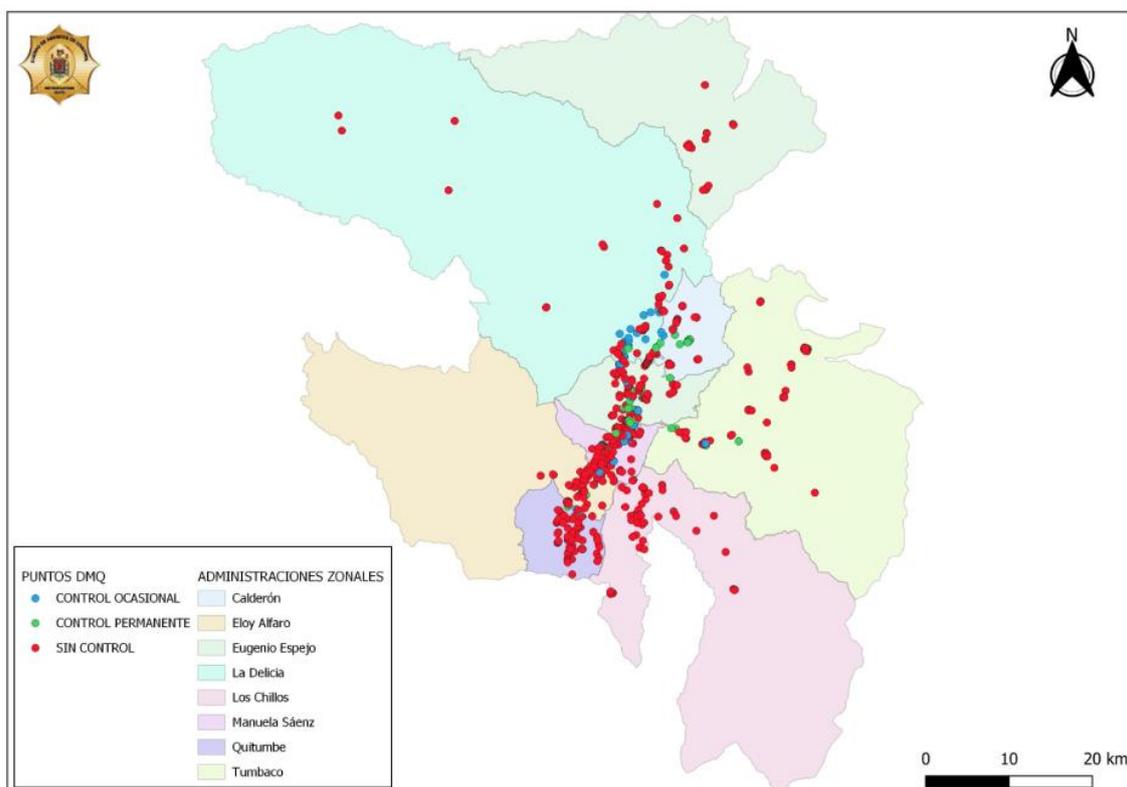
Localización: Nueve (9) Administraciones Zonales

Distrito Metropolitano de Quito, en las administraciones zonales:

- Calderón
- Eloy Alfaro
- Eugenio Espejo
- La Delicia
- Los Chillos
- Manuela Sáenz
- Quitumbe
- Tumbaco

1.6.1. Georreferenciación

Gráfico 1. Cobertura del CACMQ



Fuente: Gestión de Operaciones CACMQ.

| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 |
| | | Código: SGP-DMPD-0011 |

1.7. Alineación Estratégica

Tabla 2: Alineación Estratégica del CACMQ

| PLAN DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE QUITO 2024-2027 | PMDOT 2021 - 2033 (Objetivos estratégicos) | PLAN METROPOLITANO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (Objetivos estratégicos) | Variable estratégica endógena | Indicadores de Impacto |
|---|---|--|---|--|
| Impulsar el fortalecimiento del tejido social y las distintas formas de convivencia de Quito asentadas en la lucha contra las distintas formas de violencia, intolerancia y exclusión y potencie las expresiones colectivas, la organización barrial y comunitaria. | OE 6: Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad. | OE 1.- Erradicar la violencia de género en contra de las mujeres, niñas y adolescentes, en todo tipo de transporte público del DMQ. | 1. Nivel de violencia de Género y Sexual que afecta a las mujeres, niñas, niños y adolescentes que utilizan el sistema de transporte público. | - Índice de percepción de seguridad en las unidades de transporte relacionado con acoso y abuso sexual. .000 hab. |
| | | OE 2.- Implementar un sistema integral de seguridad de ciudadana para la gestión del espacio público, a través de la prevención social mediante la articulación de las entidades municipales y del gobierno central con la participación de la comunidad. | 2. Nivel de naturalización del consumo de drogas ilícitas en espacios públicos. 3. Control de asentamientos en espacios arquitectónicos urbanos, por parte de habitantes de calle e indigentes, tanto nacionales como extranjeros. | - Índice de victimización en el DMQ. - Índice de prevalencia consumo de drogas en el DMQ. - Tasa de incidentes de consumo de drogas por cada 100.000 habitantes. - Tasa por casa - Número de incidentes de libadores |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | | | | reportados en el DMQ. |
| | | <p>OE 3.- Mejorar la confianza institucional en las instituciones de seguridad ciudadana y justicia, que operan en la ciudad, a través de una articulación interinstitucional sostenible, para la participación de acciones estratégicas basadas en evidencia, frente a amenazas multidimensionales como pandemias o desastres naturales, con una rendición de cuentas y transparencia frente a la comunidad.</p> | <p>6. Calidad de acciones estratégicas a implementarse en beneficio de la seguridad ciudadana, elaboradas a partir de evidencia, y que cuentan con su respectivo modelo de evaluación.</p> <p>7. Grado de apoyo a la prevención del delito y su investigación por parte del municipio del Distrito Metropolitano de Quito, hacia la Policía Nacional del Ecuador y el Sistema de Justicia, para favorecer la presencia de la policía de proximidad en el espacio público y evitar la impunidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Índice de participación ciudadana. - Índice de confianza institucional. - Índice de no denuncia DMQ. |
| | | <p>OE 4.- Desarrollar una Cultura de paz, mediante capacitación comunitaria y la ampliación de la cobertura de los sistemas municipales de atención y prevención de la conflictividad.</p> | <p>8. Porcentaje de cobertura del sistema de atención y prevención de conflictividad social, definiendo roles e involucrando los actores comunitarios para favorecer una cultura de paz.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - % de barrios con comités de seguridad. - Índice de convivencia. - Índice de gestión pública. |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | <p>10. Grado de apropiación de espacios públicos por parte del comercio autónomo no regularizado, especialmente en el sistema metropolitano de transporte y los mercados.</p> | |
| | | <p>OE 5.- Gestionar eficientemente los riesgos de origen antrópico y natural, por la contaminación ambiental y por movilidad humana, con un enfoque de inclusión, resiliencia y sostenibilidad.</p> | <p>11. Grado de articulación frente a las nuevas amenazas, como las pandemias de salud pública, desastres naturales o antrópicos, mediante la estructuración de un sistema de emergencia local, con articulación integral de los entes estatales y municipales.</p> <p>12. Nivel de contaminación ambiental debido a la fauna urbana y la falta de colaboración ciudadana.</p> <p>14. Nivel de riesgos antrópicos, generados por actividades industriales, comercios legales o ilegales en sectores residenciales, y el crecimiento disruptivo de la mancha urbana.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - N° de incidentes reportados de Amenazas Naturales. - N° de incidentes reportados de Amenazas Antrópicas. - Índice de Gestión de Riesgos de Desastres Q. - Índice de Gobernabilidad y políticas Públicas en Gestión de Riesgos de desastres Q. |

| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 |
| | | Código: SGP-DMPD-0011 |

1.8. Diagnóstico y Planteamiento del Problema

La inadecuada utilización de los espacios públicos en el Distrito Metropolitano de Quito, se constituye desde hace más de una década en un problema social que aumenta año a año en la capital, generada por indicadores sociales como los siguientes: según el INEC en el primer trimestre de 2023, la tasa del desempleo se ubicó en 3,8% y el crecimiento alarmante de la tasa de subempleo en 20%, sin duda alguna, prácticamente ha llevado a los ciudadanos (ecuatorianos y extranjeros) que residen en la capital a volcarse a las calles del Distrito a realizar actividades económicas sin las autorizaciones pertinentes, generando desorden en el que generalmente se realizan incivildades, tales como: robos, hurtos, peleas callejeras por territorios, venta y consumo de alcohol y de droga, prostitución, daños a la propiedad pública y privada, insalubridad, entre los más recurrentes.

La problemática que acarrea la inadecuada utilización de los espacios públicos, se puede percibir en los datos presentados en el año 2022 por el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, en el ámbito público, aproximadamente 7 de cada 10 personas perciben inseguridad en su barrio en la noche, mientras que en horarios diurnos el transporte público es el lugar con mayor porcentaje de IPI con el 68,61%, seguido de los espacios públicos con 58,11% y los mercados con el 52,96%, denotando que los ciudadanos perciben inseguridad en los lugares que necesariamente deben frecuentar para realizar las actividades diarias y permanentes, motivo por el que aproximadamente el 90% de la población ha debido cambiar sus hábitos.

1.9. Línea Base del Proyecto

El Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito, con la finalidad minimizar la inadecuada utilización de los espacios públicos en el Distrito, planificó para el año 2023 la ejecución de 13.515 acciones táctico operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control, para cuyo cumplimiento ha tenido que duplicar el esfuerzo de los uniformados con la finalidad de cumplir lo planificado. Según reporte de la Unidad Administrativa de Talento Humano, en los tres últimos años se redujo el personal en promedio del 9%, situación que afecta directamente a la proyección de acciones a ejecutar, sin embargo se prevé la recuperación de personal a las actividades operativas a partir del 2025.

Conforme las estadísticas institucionales reportadas por la Gestión de Operaciones del CACMQ, el 69% de las acciones que contribuyen con la meta de la Unidad de Control de Espacio Público y Seguridad Ciudadana, en segundo lugar con 12% están las acciones realizadas por la Unidad de Gestión de Riesgos y Control Ambiental, el 11% aportan las acciones relacionadas con la Unidad de Vinculación Social y Convivencia Ciudadana y finalmente con el 8% aporta la Unidad de Información y Seguridad Turística.

Respecto de lo detallado en el párrafo anterior se evidencia que la tendencia de los servicios institucionales, se enfocan en el **control** de los espacios públicos, siendo imperante para el CACMQ, contar con más efectivos con los que refuercen las demás unidades operativas a fin de mantener un equilibrio en las operaciones y sobre todo cumplir con todas las funciones que constan en las normativas vigentes para el CACMQ.

| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 Código: SGP-DMPD-0011 |
|---|---|--|

1.10. Análisis de Oferta y Demanda

1.10.1. Demanda

- a) El CACMQ, ejecuta sus funciones de prevención, disuasión, vigilancia y control en el DMQ, lo que implica que se considera como demanda total 2'750.774 habitantes, considerando que el 97,29% de las personal que viven en Quito que perciben insegura a la ciudad más los pobladores de las parroquias rurales del DMQ.
- b) La población demandante potencial, respecto al 58,11% de personas que se sienten en inseguridad en los espacios públicos, se identifican 1'642.831 de los habitantes del DMQ.
- c) La población demandante efectiva, en relación a las 12.286 acciones planificadas como meta en el 2024 se proyectó beneficiar a 1'248.481 habitantes, es decir, 10% menos que el año anterior, debido a la reducción y déficit de personal operativo.

1.10.2. Oferta

Se ofertan por parte del CACMQ una cobertura aproximada de 1 agente por cada 1.007 habitantes, con la intervención en territorio de 1.239 uniformados.

1.10.3. Estimación de Déficit o Demanda Insatisfecha

La demanda insatisfecha, es de 1'578.625, teniendo en cuenta el limitado número de personal operativo del CACMQ distribuido en 9 administraciones zonales, y distintos grupos operativos, que deben laborar en jornadas diurna y nocturna, la brecha de atenciones aumentará hasta que se incremente el talento humano, en referencia a la recomendación a nivel internacional -de la Federación Española de Municipios- de 1.8 agentes metropolitanos por cada 1.000 habitantes, el déficit se sitúa en aproximadamente un 56% de demanda insatisfecha de la ciudadanía en los servicios del CACMQ.

1.11. Objetivos del Proyecto

1.11.1. Objetivo General

Recuperar de Espacio Público para la Vida, la Paz y la Seguridad.

1.11.2. Objetivos Específicos

Ejecutar el Plan Operativo Táctico para el control del uso adecuado del espacio público y vinculación ciudadana 2024-2027.

1.12. Indicadores de Resultado

| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 |
| | | Código: SGP-DMPD-0011 |

El CACMQ, por ser un ente operativo, podrá medir los resultados de la gestión en el ejercicio 2024, con el siguiente indicador:

“NÚMERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN, DISUASIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EJECUTADOS POR LAS UNIDADES MISIONALES DEL CACMQ”

Considerando que al cumplir con las acciones previstas se cumplirán las competencias institucionales frente a la demanda de seguridad de la ciudadanía, se ha proyectado alcanzar la meta de 52.802 acciones hasta el 2027:

Meta

- Ejecutar 12.286 acciones tácticas operativas de prevención, disuasión, vigilancia y control, por las unidades misionales del CACMQ en el DMQ, en el 2024.

Se proyecta incrementar la meta hasta alcanzar el dato de la línea base, una vez que se haya incrementado por lo menos una promoción nueva de Agentes de Control incorporados a las actividades operativas.

1.13. Matriz de Marco Lógico

Matriz de Marco Lógico

| RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS | INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|---|--|---|
| Fin: Impulsar el fortalecimiento del tejido social y las distintas formas de convivencia de Quito, asentadas en la lucha contra las distintas formas de violencia, intolerancia y exclusión y potencie las expresiones colectivas, la organización barrial y comunitaria. | Porcentaje de percepción de inseguridad en los espacios públicos del DMQ. | Informes de Seguridad Ciudadana del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana. Encuesta anual de victimización y percepción de inseguridad en el DMQ. | El ente rector de la seguridad fortalece la normativa para la aplicación de funciones del CACMQ. Se mantiene la política del priorización para la seguridad ciudadana en el DMQ. |
| Propósito (Objetivo General) Recuperar de Espacio Público para la Vida, la Paz y la Seguridad | % de incremento de espacios públicos controlados en el DMQ durante el 2024. | Informes periódicos de la Coordinación General de Operaciones del CACMQ sobre operativos institucionales e interinstitucionales. | Los ciudadanos participan activamente en los eventos programados por el CACMQ para la |

| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 |
| | | Código: SGP-DMPD-0011 |

| | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|
| | | Ciudadana; Vinculación Social y Convivencia Ciudadana; Información y Seguridad Turística; y, Gestión de Riegos y Control Ambiental | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|

Fuente: CACMQ

1.14. Viabilidad del Proyecto

1.14.1. Justificación del Proyecto ¹

El 89,63% de las personas que viven en Quito cambiaron sus hábitos por motivos de seguridad, dato del OSCM en el año 2021, situación que tiene directa incidencia en el uso del espacio público, ya que lugares como parques, mercados, andenes de transporte público, entre otros, los identifican como inseguros, motivo por el que las acciones visibles de los Agentes de Control suscitan en la población la percepción de seguridad, entendido éste como un factor que influye en las decisiones de los individuos, genera cambios en los patrones de consumo y, por ello, impacta directamente en el desarrollo económico de una sociedad.

“La percepción de seguridad en la ciudad ha empeorado respecto al año anterior, el 86% de los encuestados cree que su sector o barrio es “menos seguro”, comparado con 2022. Este sentir se mantiene en todos los sectores de Quito”, se constituye en reiterados titulares respecto de la situación económica y social de inseguridad en el DMQ.

Respecto de lo cual el CACMQ ha georreferenciado los puntos de control en el espacio público, demandados en el DMQ, identificando 877, de los cuales se cubre el 10% con control ocasional y el 20% con controles permanentes, y el 70% actualmente están sin control.

| ORD. | ADMINISTRACIÓN | CONTROL OCASIONAL | CONTROL PERMANENTE | SIN CONTROL | TOTAL GENERAL |
|------|----------------|-------------------|--------------------|-------------|---------------|
| 1 | CALDERON | 4 | 13 | 21 | 38 |
| 2 | ELOY ALFARO | 4 | 3 | 61 | 68 |
| 3 | EUGENIO ESPEJO | 9 | 31 | 135 | 175 |
| 4 | LA DELICIA | 38 | 6 | 48 | 92 |
| 5 | LOS CHILLOS | 4 | 3 | 62 | 69 |
| 6 | MANUELA SAENZ | 8 | 97 | 90 | 195 |
| 7 | MARISCAL | 15 | 10 | 17 | 42 |
| 8 | QUITUMBE | 6 | 6 | 102 | 114 |
| 9 | TUMBACO | 1 | 10 | 73 | 84 |

¹ **Justificación.** - Establece las razones que hacen relevante o importante el proyecto.
<https://www.primicias.ec/noticias/economia/inseguridad>. 8Sep2023.

| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 |
| | | Código: SGP-DMPD-0011 |

| | | | | |
|----------------------|-----------|------------|------------|------------|
| Total general | 89 | 179 | 609 | 877 |
|----------------------|-----------|------------|------------|------------|

A través de recuperar el uso adecuado de los espacios públicos, mediante acciones táctico operativas de prevención y control, será posible aportar a la reducción de la percepción de inseguridad de los ciudadanos en las 9 administraciones zonales del DMQ, proyectando que la alternativa viable para enfrentar la situación actual debe estar encaminada a reducir la brecha negativa del numérico de Agentes de Control y mejorar los procedimientos con el uso de tecnología de punta.

Las instituciones complementarias de la seguridad al ejecutar acciones preventivas promueven la vinculación con los ciudadanos, su posicionamiento y confianza para contar con su respaldo para ejecutar las acciones de control que tienden a verificar el cumplimiento de las ordenanzas y otras normas vigentes en DMQ para garantizar una convivencia pacífica entre los ciudadanos.

El uso de herramientas, equipos, materiales adecuados en los distintos servicios a la ciudadanía, utilizados para recuperar los espacios públicos fortalecen los resultados de reducción en la percepción de inseguridad, a manera de ejemplo se cita, la presencia de los ejemplares equinos y caninos en los patrullajes en parques y plazas, que generan sinergia entre los visitantes y el binomio del CACMQ, consiguiendo una comunicación con al menos 50 personas, a diferencia del patrullaje individual de un Agente. En este mismo sentido, con la dotación de vehículos, adecuados para cada caso de espacio, se incrementa la cobertura territorial en el control.

1.14.2. Viabilidad Técnica

Las acciones táctico operativas que ejecuta el CACMQ, se constituyen en la aplicación de las políticas públicas en seguridad ciudadana, ya que se encargan de ejecutar la fase de prevención a través de la capacitación y sensibilización, en temas relativos a la convivencia ciudadana pacífica, así como en temas de prevención frente a riesgos naturales y antrópicos, se complementa con patrullajes preventivos, ferias ciudadanas que consiguen posicionar la imagen del ente de seguridad en primera línea en los espacios públicos.

La fase de control es consolidada por las acciones operativas ejecutadas con la dotación adecuada y suficiente de equipos de protección que la ciudadanía visualice como garantía para la movilización confiable en los espacios públicos del DMQ.

1.14.2.1. Aspectos Técnicos

Las acciones a ejecutar se enmarcan en las competencias del CACMQ, y se desagregan de la siguiente manera:

| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 Código: SGP-DMPD-0011 |
|---|---|--|

1. *Ejecución de acciones de disuasión y control para el buen uso de los espacios públicos en el DMQ.* A fin de fortalecer el parque automotor del CACMQ, se proyecta dotar de camionetas y cuadrones en las acciones de prevención y control, estos vehículos utilizan como elementos disuasivos y para reducir el tiempo de respuesta a las demandas ciudadanas en el espacio público; esta tarea incluye la consultoría para construir los cerramientos perimetrales de las 9 unidades operativas zonales del CACMQ, desde donde se ejecutan las operaciones, lo que permitirá reducir el personal de las garitas beneficiando las actividades de prevención y control.
2. *Ejecución de acciones tácticas de rescate y control ambiental en el DMQ.* Programados para implementar carpas móviles equipadas para la atención en situaciones de riesgos naturales o antrópicos, y actividades de rescate y búsqueda.
3. *Ejecución de acciones de vinculación social y convivencia ciudadana mediante estrategias de proximidad y atención a personas vulnerables.* Destinados a incrementar el número de semovientes caninos y equinos, que en el espacio público representan la vinculación con al menos 50 personas diarias durante su patrullaje preventivo en parques y plazas.
4. *Ejecución de acciones de seguridad e información turística para los visitantes del DMQ.* Planificados para las ceremonias institucionales en las que se rememora la fecha de institucionalización y se homenajea al personal por la trayectoria laboral.
5. *Fortalecimiento tecnológico para las operaciones de las unidades misionales del CACMQ.* La asignación priorizada que permitirá dotar de comunicaciones con tecnología de punta al personal (radios inteligentes), en una primera fase para completar el personal que no cuenta con comunicación individual, y se prevé hasta el 2027 realizar la transición completa a este tipo de tecnología; con este fin se proyecta mejorar las redes y equipamiento para el sistema de comunicación, con lo que se logra tener un mando en línea, optimización de respuesta, a través de reemplazar la estructura piramidal con tecnología, evitando, además, la corrupción.
6. *Fortalecimiento de la gestión del talento humano del CACMQ mediante la potenciación de sus subsistemas.* Que consiste en direccionar la gestión a la capacitación permanente y especializada de los Agentes de Control, dotación de uniformes, equipos de protección, calzado e insumos y materiales necesarios para procurar la salud y seguridad ocupacional.
7. *Ejecución del plan de posicionamiento de la imagen institucional del CACMQ en el DMQ.* A través de disponer en los distintos equipamientos institucionales de la imagen que son utilizadas en las actividades en el espacio público, así como el brandeo de los vehículos institucionales, la dotación de estandartes en perfecto estado a las unidades operativas zonales como parte de las actividades de identidad hacia los ciudadanos.
8. Gestionar los recursos logísticos para la operación en el DMQ, arrastre que tiene la institución por un contrato suscrito en el 2023 para el mantenimiento de áreas verdes en todas las unidades operativas zonales.

1.14.3. Viabilidad Económica

Las operaciones del CACMQ, están sustentadas en el presupuesto asignado desde el GAD DMQ, que prevé alcance el valor total de USD 2.255.345,07, a fin de distribuirse de la siguiente manera en los componentes del proyecto:

| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 Código: SGP-DMPD-0011 |
|---|---|--|

- **Inversión:**

El cumplimiento de la planificación operativa, a través de la cual se prestan los servicios a la ciudadanía, demanda de invertir en maquinarias, dotación, equipos nuevos que al ser ejecutados con los recursos disponibles a la fecha, se estima en cada uno de los componentes del proyecto, según se detalla a continuación:

1. Ejecución de acciones de disuasión y control para el buen uso de los espacios públicos en el DMQ \$ 424.592,33.
2. Ejecución de acciones tácticas de rescate y control ambiental en el DMQ \$85.250,00.
3. Ejecución de acciones de vinculación social y convivencia ciudadana mediante estrategias de proximidad y atención a personas vulnerables \$65.820,00.
4. Ejecución de acciones de seguridad e información turística para los visitantes del DMQ \$20.000,00.
5. Fortalecimiento tecnológico para las operaciones de las unidades misionales del CACMQ \$1.104.603,00.
6. Fortalecimiento de la gestión del talento humano del CACMQ mediante la potenciación de sus subsistemas con \$505.200,00. Siendo el valor de remuneraciones del talento humano presupuestado en \$24.738.045,95 para 1247 agentes uniformados y 18 servidores regidos por la LOSEP y Código Laboral.
7. Ejecución del plan de posicionamiento de la imagen institucional del CACMQ en el DMQ \$33.200,00.
8. Gestionar los recursos logísticos para la operación en el DMQ, arrastre que tiene la institución por un contrato suscrito en el 2023, por \$16.679,74.

La proyección realizada hasta el año 2027 determina un hito para el años 2025, que es el incremento de Agentes de Control en las actividades operativas, con lo cual será posible realizar el fortalecimiento para los servicios en seguridad turística implementando tecnología, completar la transición tecnológica de comunicaciones, reponer los equipos de gestión de riesgos y completar el programa de prevención “Primer respondiente”, repotenciación de equipos de seguridad y salud, obtener las certificaciones de cursos de especialización técnica en seguridad, el reemplazo de vehículos que terminan su vida útil, repotenciación de acciones de vinculación ciudadana en parroquias rurales del DMQ, entre lo prioritario.

- **Costos de operación y mantenimiento:**

El aprovisionamiento de servicios básicos, logísticos, mantenimiento de infraestructura, del parque automotor, y para las máquinas y equipos que permiten ejecutar las operaciones se presupuesta para el año 2024 \$1.300.000,00; incluye la proyección de mantenimientos por vigencia tecnológica de vehículos y equipos informáticos hasta el año 2027. La contratación de los servicios de limpieza, combustibles, mantenimiento de vehículos y motos, alimento de semovientes, clínica para semovientes, son anuales y de ejecución mensualizada.

| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 |
| | | Código: SGP-DMPD-0011 |

- Beneficios valorados:

Se han valorado como beneficios los ahorros de: los “Costos totales de seguridad ciudadana como porcentaje del PIB”², en los que cuantifican los costos sociales, costos privados en seguridad y costos por parte del Gobierno; sumado a los beneficios por Defensa del espacio público (Presencia de patrullajes en parques por costo promedio de muertes y heridos analizados en los últimos 3 años y control permanente en sitios peligrosos); y, Participación de ciudadanos en asuntos de control ambiental (Multiplicación de participantes en eventos de prevención en organizaciones educativas, privadas, públicas y en ferias ciudadanas) .

Los indicadores producto del flujo económico son:

Valor Actual Neto (VANE): 91.154,06

Tasa Interna de Retorno (TIRe): 13%

Relación Beneficio / Costo (B/Ce): 1.00

Se considera que el presupuesto asignado al CACMQ, tiene viabilidad económica sobre la base de que permite obtener un retorno efectivo del uso en bienes y materiales que son necesarios para atender las demandas ciudadanas de los servicios de apoyo a la seguridad de manera directa.

1.14.4. Viabilidad Ambiental y Social

1.14.4.1. Aspectos Ambientales

La ejecución del proyecto no genera impactos negativos en el ambiente en materia de aire, agua, suelo, flora y fauna. Las actividades en Gestión de Riesgos y Control Ambiental devienen en la prevención de puntos de contaminación ambiental por explotación minera, arrojo de basura, expendio de alimentos sin controles de salubridad en ventas informales, y en sitios sensibles como mercados, constan en los planes operativos tácticos preventivos. La ejecución de apoyo en el rescate de fauna urbana y medidas de prevención para el adecuado mantenimiento de las mascotas aporta a la normativa legal vigente en el DMQ.

Los costos que permiten el mantenimiento de semovientes canes y equinos del CACMQ están totalmente incorporada en la planificación anual institucional,

² ORTEGA K.M. & PINO S.L. “Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador”. Publicado 15/11/2021. Disponible en línea: <https://revistaespacios.com/a21v42n21/a21v42n21p04.pdf>

| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 |
| | | Código: SGP-DMPD-0011 |

como son: licencias para el dispensario médico institucional, biodigestor, desechos contaminantes, limpieza de residuos de equinos.

1.14.4.2. Aspectos Sociales

Las acciones tácticas operativas que se realizan como preventivas y de disuasión no generan impactos negativos sociales, al tener el carácter de sensibilización, recreación y terapia, son receptados como beneficiosos para los ciudadanos que los reciben y los conocen.

Las acciones de control, en especial las que se ejecutan en apoyo a la Agencia Metropolitana de Control, por aplicarse medidas sancionatorias, es percibida como negativa por los ciudadanos que incumplen las normas legales vigentes, y producto de esta percepción los Agentes de Control reciben agresiones verbales y físicas. Frente a esta situación, se dispone del apoyo legal permanente y la socialización de la normativa en estos ámbitos en el espacio público, por lo que han sido incorporados como procedimientos en la ejecución diaria de las actividades del CACMQ para mitigarlo.

2. CRONOGRAMA

2.1. Cronograma de Actividades

Se detalla a continuación la lista de actividades y tareas con fechas previstas de su comienzo y final, en orden cronológico.

| ACTIVIDAD | TAREA | F. INICIO | F. FIN | RECURSOS FISCALES | CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|-----------|------------|-------------------|---------------------------|---------|---------|--------|---------|---------|---------|--------|---------|---------|---------|---------|--|--|
| | | | | | E N | FE B | MA R | A B | MA Y | JU N | JU L | A G | SE P | OC T | NO V | DI C | | |
| EJECUCIÓN DE ACCIONES DE ACCIONES DE ACCIONES TÁCTICO OPERATIVAS DE PREVENCIÓN, DISUASIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS UNIDADES MISIONALES DEL CACMQ | EJECUCIÓN DE ACCIONES DE DISUASIÓN Y CONTROL PARA EL BUEN USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL DMQ. | 1/1/2024 | 31/12/2024 | \$424.592,33 | | | | | | | X | | | | | | | |
| | EJECUCIÓN DE ACCIONES TÁCTICAS DE RESCATE Y CONTROL AMBIENTAL EN EL DMQ | 1/1/2024 | 31/12/2024 | \$85.250,00 | | | | | | | | X | | | | | | |
| | EJECUCIÓN DE ACCIONES DE VINCULACIÓN SOCIAL Y CONVIVENCIA CIUDADANA MEDIANTE ESTRATEGIAS | 1/1/2024 | 31/12/2024 | \$65.820,20 | | | | | X | | | | | | | | | |

**ESTRUCTURA DE
PERFIL DE PROYECTO**

Fecha: 15/08/2023

Versión: 05

Código: SGP-DMPD-0011

| PROYECTO | ACTIVIDAD | TAREA | F. INICIO | F. FIN | RECURSOS FISCALES | CRONOGRAMA VALORADO | | | | | | | | | | | | TOTAL | 2025 | 2026 | 2027 | |
|--|--|---|-----------|------------|-------------------|---------------------|------------|------------|-------------|-------------|-----|--------------|--------------|--------------|--------------|-----|--------------|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------|
| | | | | | | EN | FEB | MAR | AB | MAY | JUN | JUL | AG | SEP | OCT | NOV | DIC | | | | | |
| Recuperación de Espacios Públicos para la Vida, la Paz y la Seguridad. | EJECUCIÓN DE ACCIONES TÁCTICO OPERATIVAS DE PREVENCIÓN, DISUASIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS UNIDADES MISIONALES DEL CACMQ | EJECUCIÓN DE ACCIONES DE DISUASIÓN Y CONTROL PARA EL BUEN USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL DMQ. | 1/1/2024 | 31/12/2024 | \$424.592,33 | | | | | | | \$424.592,33 | | | | | | \$424.592,33 | \$350.000,00 | \$400.000,00 | \$420.000,00 | |
| | | EJECUCIÓN DE ACCIONES TÁCTICAS DE RESGATE Y CONTROL AMBIENTAL EN EL DMQ. | 1/1/2024 | 31/12/2024 | \$85.250,00 | | | | | | | | \$85.250,00 | | | | | | \$85.250,00 | \$150.000,00 | \$120.000,00 | \$180.000,00 |
| | | EJECUCIÓN DE ACCIONES DE VINCULACIÓN SOCIAL Y CONVIVENCIA CIUDADANA MEDIANTE ESTRATEGIAS DE PROXIMIDAD Y ATENCIÓN A | 1/1/2024 | 31/12/2024 | \$65.820,00 | | | | | \$47.820,00 | | | | | | | | \$18.000,00 | \$65.820,00 | \$55.000,00 | \$60.000,00 | \$140.000,00 |
| | | EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN, DISUASIÓN, SEGURIDAD E INFORMACIÓN JURISTICA PARA LOS VISITANTES DEL DMQ. | 1/1/2024 | 31/12/2024 | \$20.000,00 | | | | | \$20.000,00 | | | | | | | | | \$20.000,00 | \$60.000,00 | \$50.000,00 | \$75.345,07 |
| | | FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO PARA LAS OPERACIONES DE LAS UNIDADES MISIONALES DEL CACMQ | 1/5/2024 | 30/9/2024 | \$1.104.603,00 | | | | | | | | \$83.000,00 | \$765.000,00 | \$156.603,00 | | \$100.000,00 | | \$1.104.603,00 | \$850.000,00 | \$765.000,00 | \$400.000,00 |
| | | FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL CACMQ MEDIANTE LA POTENCIACIÓN DE SUS SUBSISTEMAS | 1/1/2024 | 31/12/2024 | \$505.200,00 | | | \$5.000,00 | \$62.000,00 | \$6.000,00 | | \$5.000,00 | \$330.400,00 | | | | \$96.800,00 | | \$505.200,00 | \$740.345,07 | \$750.000,00 | \$980.000,00 |
| | | POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL CACMQ EN EL DMQ. | 1/1/2024 | 31/12/2024 | \$33.200,00 | | | | \$18.500,00 | | | | \$14.700,00 | | | | | | \$33.200,00 | \$40.000,00 | \$40.345,07 | \$50.000,00 |
| Prevenición Situacional y Convivencia Pacífica | IMPLEMENTAR EL PLAN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PROVEE A LA COMUNIDAD DEL DMQ. | GESTIONAR LOS RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA OPERACIÓN EN EL DMQ | 1/1/2024 | 30/3/2024 | \$16.679,74 | \$7.581,70 | \$4.549,02 | \$4.549,02 | | | | | | | | | \$16.679,74 | | | | | |
| | | | | | \$2.255.345,07 | | | | | | | | | | | | | \$2.255.345,07 | \$2.255.345,07 | \$2.255.345,07 | \$2.255.345,07 | |

| | | |
|---|---|---|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 |
| | | Versión: 05 Código: SGP-DMPD-0011 |

Fuente: CACMQ

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

2.3. Organización del Proyecto

2.3.1. Director General

Responsable de actividades de mando, dirección y evaluación del cumplimiento de las competencias del CACMQ.

2.3.2. Coordinadores Generales

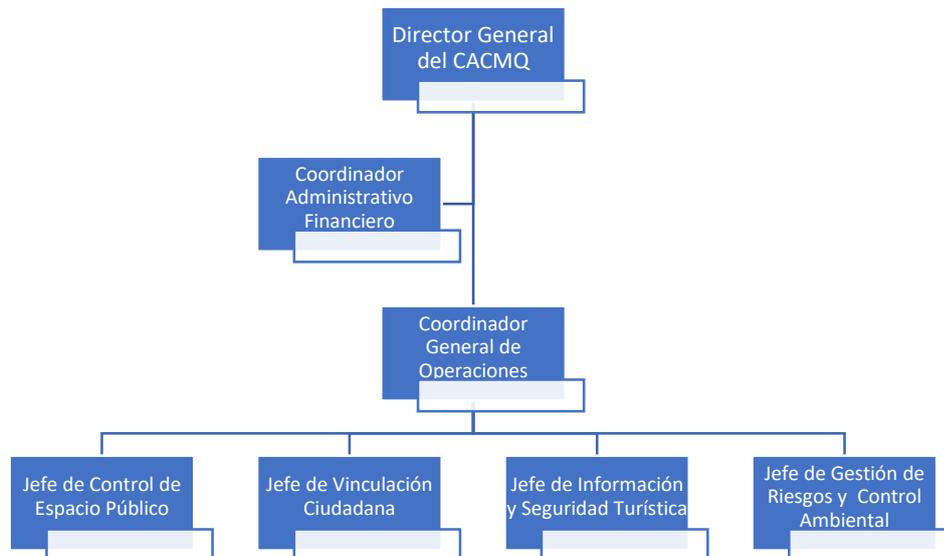
Responsable de actividades de coordinación, gestión y supervisión de actividades tácticas operativas; y, de apoyo administrativo.

2.3.3. Jefes de Unidades

Responsable de actividades de dirigir, organizar, controlar y supervisar el cumplimiento de los planes institucionales.

2.3.4. Organigrama del Proyecto

El personal responsable de la ejecución del proyecto responde a la siguiente estructura jerárquica:



2.4. Estrategias de Seguimiento y Evaluación

2.4.1.1. Monitoreo de la ejecución

Se lo realizará prioritariamente, mediante las siguientes actividades, de manera periódica:

1. Reuniones de trabajo semanales de staff para reporte de avance de cronogramas de trabajo.
2. Matriz de seguimiento de la gestión de los planes institucionales.
3. Informes mensuales de avance del POA.
4. Matriz de seguimiento de avance del PAC.

| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 |
| | | Código: SGP-DMPD-0011 |

2.4.1.2. Evaluación de resultados

El CACMQ aplicará la metodología determinada por la Secretaría General de Planificación para realizar el análisis valorativo de la eficiencia y efectividad de la planificación propuesta para el ejercicio 2024.

Se implementará el seguimiento mediante mapas de calor de las operaciones, sobre el cumplimiento del plan de acciones tácticas para proyectar la atención a los espacios públicos que se identificaron como demandados por la ciudadanía, resultados que tienen directa incidencia con la incorporación de un mayor número de Agentes de Control para el DMQ.

2.5. Plan de Análisis de Riesgos

Se han identificado, analizado y cuantificado las probabilidades de ocurrencia de los eventos que pueden causar retraso o modificación del proyecto, de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia, según el histórico institucional.

Se complementa con la construcción de acciones preventivas, correctivas y reductivas que puedan realizarse para mitigar el impacto del riesgo.

2.5.1.1. Identificación del Riesgo

Se identifican como riesgos con mayor incidencia, los siguientes.

| Riesgo | Tipo | Categoría | Probabilidad de ocurrencia | Impacto |
|--|---------|-----------|----------------------------|----------|
| Reducción del número de agentes de control operativo para ejecución de acciones tácticas operativas. | Interno | Personal | Ocasional | Grave |
| El incumplimiento de los cronogramas de acciones tácticas por atención a requerimientos no planificados. | Interno | Procesos | Moderado | Marginal |
| La modificación de las normas financieras y de compras públicas provoca ajustes en la programación institucional y retrasos en la atención a las necesidades para prestar los servicios. | Externo | Políticos | Remoto | Marginal |

Fuente: CACMQ

2.5.1.2. Valoración del Riesgo

Una vez que fue definido la probabilidad de ocurrencia y el impacto sobre el proyecto se calculó el grado de exposición al riesgo cuyo nivel se detalla a continuación, y se determina que no será necesario generar un plan específico para mitigarlos:

| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 |
| | | Código: SGP-DMPD-0011 |

| Riesgo | Nivel de Riesgo | Valor calculado |
|--|-----------------|-----------------|
| Reducción del numérico agentes de control operativo para ejecución de acciones tácticas operativas. | Medio bajo | 35 |
| El incumplimiento de los cronogramas de acciones tácticas por atención a requerimientos no planificados. | Medio bajo | 28 |
| La modificación de las normas financieras y de compras públicas provoca ajustes en la programación institucional y retrasos en la atención a las necesidades para prestar los servicios. | Medio bajo | 29 |

Fuente: CACMQ

2.5.1.3. Respuesta al Riesgo

Cuando un evento de riesgo se ha identificado y evaluado, se debe tomar una decisión relacionada con cuál respuesta es apropiada para el evento específico y el desarrollo de una estrategia para reducir el posible daño. Las respuestas deben estar a cargo de un miembro del proyecto responsable.

| Riesgo | Respuesta | Respuesta |
|--|-----------|---|
| Reducción del numérico agentes de control operativo para ejecución de acciones tácticas operativas. | Evitar | A través del fortalecimiento de las áreas de la UATH programado desde enero del 2024 se evitará este riesgo. |
| El incumplimiento de los cronogramas de acciones tácticas por atención a requerimientos no planificados. | Evitar | En aplicación al monitoreo en las áreas estratégicas en la ejecución de las actividades se evitará este riesgo. |
| La modificación de las normas financieras y de compras públicas provoca ajustes en la programación institucional y retrasos en la atención a las necesidades para prestar los servicios. | Trasladar | Al tener la calidad de dependiente, se coordinará permanentemente con la Secretaría del sector a fin de controlar el impacto de este riesgo, para que los lineamientos del GAD DMQ para la aplicación sean oportuna y reduzca el impacto. |

Fuente: CACMQ

| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 |
| | | Código: SGP-DMPD-0011 |

3. GLOSARIO O TÉRMINOS UTILIZADOS

| TÉRMINO | DEFINICIÓN |
|--------------------------------------|--|
| Acción Tácita Operativa | Son los procedimientos de prevención, disuasión, vigilancia y control que desarrollan los Agentes de Control o el CACMQ de manera cotidiana, en cada unidad especializada, como parte de sus competencias y funciones. |
| Apoyo | Protección, auxilio, ayuda o soporte que los integrantes del Cuerpo de Agentes de Control realizan a sus clientes internos y externos. En el caso de clientes externos debe contar con la autorización de la Dirección General. |
| Autoridad Competente | Organización o entidad que lleva a cabo la regulación ordenación o control de las actividades de servicios, cuya actuación afecte al acceso a una actividad de servicios o a su ejecución. Son autoridades competentes, las autoridades administrativas estatales, autónomas o locales. |
| Binomio canino | Conjunto del guía y del can que forman un equipo de trabajo |
| Calidad | Son el conjunto de propiedades o características que son inherentes a las actividades o servicios que brinda el CACMQ para satisfacer las expectativas de la comunidad. |
| Campaña Lúdica | Conjunto de actividades de difusión, sensibilización y/o información que usan herramientas dinámicas, divertidas y entretenidas, que permiten a los participantes conocer sobre un determinado tema. Puede llevarse a cabo en el espacio público o en el sector privado previa autorización. |
| Capacitación | Conjunto de actividades planificadas orientadas hacia el cambio en los conocimientos, habilidades y aptitudes tanto del personal del CACMQ como de clientes externos. |
| Comunitaria | Son las actividades que realiza el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito en función del bien común en el Distrito Metropolitano de Quito. |
| Concienciar | Es la acción que realiza el CACMQ a través de las diferentes Unidades o Grupos Operativos para que la comunidad sea consciente de una realidad o problemática social, permite adquirir un compromiso social en mejora del buen vivir de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito. |
| Convivencia Ciudadana | Se refiere a la responsabilidad compartida entre los diferentes actores de la sociedad civil, familia y estado en búsqueda de una convivencia pacífica a través del cumplimiento a los derechos humanos y normativa legal vigente. |
| Disuasión | Es hacer que alguien desista de hacer algo o modifique su opinión. |
| Educación | Es el proceso de socialización que realiza el CACMQ para que los usuarios asimilen y adquieran conocimiento mediante metodologías y técnicas de enseñanza. |
| Educación Comunitaria | Es una forma de educación que se realiza desde el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito a favor de la comunidad en general, organizaciones e instituciones públicas o privadas con la finalidad de difundir, enseñar, capacitar, concientizar y sensibilizar en temas de autoprotección, normas de convivencia pacífica entre otros, que potencie el conocimiento, habilidades y competencias para el bienestar de la comunidad. |
| Equipo de Protección Personal | Es todo tipo de ropa o equipo que reduce la exposición de peligros químicos, biológicos, físicos o biológicos a los empleados de la institución, reduciendo los riesgos a niveles aceptables. |
| Equipo de trabajo | Es un grupo de personas que trabajan por la consecución de un mismo propósito, integrando los conocimientos, habilidades y competencias personales en función de los objetivos propuestos. |
| Espacio Público | Espacio de propiedad pública o estatal, de dominio y uso público. Es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular en paz y armonía, esto implica que su regulación se rige según derecho público y que su uso está regulado por el estado. |
| Estrategia de operación | Son las acciones planificadas, encaminadas al cumplimiento de los objetivos institucionales, alinea y optimiza los procesos y recursos para conseguir los resultados deseados. |
| Feria | Instalación donde se exponen carpas o stands informativos con diferentes temáticas de interés social. |

| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 |
| | | Código: SGP-DMPD-0011 |

| TÉRMINO | DEFINICIÓN |
|---------------------------------------|--|
| Feria itinerante | Instalación donde se exponen carpas o stands informativos con diferentes temáticas de interés social y que constantemente van de un lugar a otro, sin permanecer en un lugar fijo. Pueden ser macro ferias o micro ferias, dependiendo de la asistencia de las organizaciones interesadas y la comunidad participante. |
| Formador | Son las personas que generan en otras una nueva forma de conocer y comprender el mundo, a través de la adquisición de conocimiento, habilidades y la adopción de una actitud adecuada, lo que permite mejorar el aprendizaje e implementarlo en el accionar diario de las personas. |
| Grupos de Atención prioritaria | Personas, colectivos o segmentos de poblaciones que requieren servicios y garantías al estar en condición de vulnerabilidad o riesgo. |
| Guía Canino o manejador | Es un profesional con el conocimiento y experiencia en entrenamiento con perros, encargado de dirigir y acompañar a perros entrenados en cada una de las diferentes especialidades caninas. |
| Patrullaje | Consiste en recorrer a pie o móvil de manera paulatina cierta zona con la finalidad de cumplir y hacer cumplir la normativa legal vigente de acuerdo a la jurisdicción del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito. |
| Patrullaje montado | Está formada por los Agentes jinetes que patrullan con equinos. Este cuerpo sigue prestando servicios en zonas remotas y en las áreas metropolitanas, donde el día a día de su función puede ser pintoresco o ceremonial y debido a su movilidad y la ventaja de la altura su uso es cada vez más frecuente, para la prevención del delito dada la buena visibilidad en sus funciones. |
| Patrullaje preventivo | Es la actividad del servicio del Agente que se realiza en el marco de la vigilancia con acciones preventivas, disuasivas y de control, asegurando la convivencia y seguridad ciudadana. |
| Gestores ambiental | Llamado también recuperador primario, es un trabajador/a que realiza el oficio de recolectar, seleccionar, recuperar, transformar, comercializar y reutilizar los residuos sólidos. Dentro del grupo de diversas actividades en condiciones precarias (insalubridad, sin herramientas, sin conocimiento técnico ni medidas de protección) |
| Sensibilización | Influencia sobre una persona para que perciba el valor o la importancia de algo. Charla de formación orientada a comprender riesgos y amenazas al bienestar social, familiar, personal, educativo, etc. y a minimizarlos. |
| Servicio | Es el Conjunto de actividades y procesos que se ejecutan para garantizar la entrega de un bien tangible e intangible y satisfacer las necesidades de la ciudadanía, optimizando recursos, los cuales son consumidos para brindar el servicio siendo estos infraestructura, equipamiento, información, talento humano y tecnología. |
| Show de títeres: | Espectáculo mímico o sonoro realizado con títeres, o muñecos para manipular, ya sean de guante, de varilla, de sombra, o marionetas y que busca transmitir un mensaje a sus participantes. |
| Socialización | Proceso a través del cual los seres humanos aprenden e interiorizan las normas y los valores de una determinada sociedad y cultura específica. |
| Títere | Muñeco que se mueve mediante hilos u otro procedimiento. Puede estar fabricado con trapo, madera o cualquier otro material y permite representar obras de teatro, historias, etc. |
| Vinculación | Conjunto de procesos, personas y acciones que se relaciona internamente entre unos y otros. Proceso armónico y dinámico mediante el cual se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad a través de actividades benéficas, lúdicas, sociales y de interés común. |
| Emergencia | Es todo suceso capaz de afectar el normal desenvolvimiento del entorno. Toda emergencia por lo general es una situación fuera de control. |
| Incidente | Es todo suceso o evento de tipo natural o causado por la actividad humana de forma inesperada, que puede requerir la asistencia de personal especializado con el objetivo de salvaguardar vidas y bienes materiales. |

4. BIBLIOGRAFÍA

- a) Secretaria Técnica Planifica Ecuador. (2016).-*Normas para la inclusión de programas y proyectos en los planes de inversión pública,*
- b) NEW HORIZONS ComputerLearning Centers (2012). -*Fundamentos para la dirección profesional de proyectos.*

| | | |
|---|---|--|
|  | ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO | Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 |
| | | Código: SGP-DMPD-0011 |

- c) Project Management Institute, Inc.- *Guía de los Fundamentos para la dirección de proyectos (Guía del PMBOK®) —Cuarta edición.*
- d) Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2020).- Guía para la Presentación de Programas y Proyectos de Inversión Pública.
- e) CEPAL.- Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas.
- f) Armijo, Marianela (2011). Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. Santiago de Chile: ILPES. Versión electrónica disponible en: https://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/8/44008/SM_69_MA.pdf
- g) Secretaría Nacional de la Administración Pública (2011). Gobierno por Resultados-GPR. Guía Metodológica.
- h) Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2012). Guía Metodológica de Planificación Institucional.
- i) Matriz de Competencias del CACMQ. 2/02/2023
- j) Observatorio Latinoamericano de Seguridad Ciudadana. Gustavo Paulsen. Disponible en <https://docplayer.es/26912449-O-b-s-e-r-v-a-t-o-r-i-o-latinoamericano-de-seguridad-ciudadana-gustavo-paulsen-director-ejecutivo.html>
- k) Portal web del Ayuntamiento de Madrid/Seguridad ciudadana. Disponible en <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Estadistica/Areas-de-informacion-estadistica/Proteccion-civil-seguridad-ciudadana-y-justicia/Seguridad-ciudadana/?vgnnextfmt=default&vgnnextoid=be114a8ae1a59210VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=519fb1291d73a210VgnVCM1000000b205a0aRCRD>
- l) [CACMQ. Informe de identificación de necesidad de vehículos para actividades operativas en el CACMQ.](#)
- m) ORTEGA, Kevin, PINO, Sergio. Revista Espacios. Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador. Publicado 15/11/2021.

| Nombres y Apellidos | Fecha de revisión final: | Firma: |
|--------------------------------------|--------------------------|--------|
| Elaborador por: Mg. Katyana Rojas A. | 22/09/2023 | |

Oficio Nro. GADDMQ-CACMQ-2025-0300-OF

Quito, D.M., 17 de febrero de 2025

Asunto: RATIFICACIÓN DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2024

Señorita Magíster
Grace Ximena Rivera Yáñez
Secretaría General de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2025-0076-O, en el que se solicita ratificar oficialmente la información del POA 2024 mediante el reporte del sistema Mi Ciudad contrastado con la cédula de liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2024.

En referencia a lo solicitado, se remite el Reporte de liquidación 2024 del CACMQ, así como la cédula presupuestaria que ratifica y valida la información registrada en el sistema Mi Ciudad por parte del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
CAROLINA ALEJANDRA
ANDRADE QUEVEDO

Mgs. Carolina Alejandra Andrade Quevedo
DIRECTORA GENERAL DEL CACMQ (e)
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

Referencias:

- GADDMQ-SGP-2025-0076-O

Anexos:

- CEDULA DE GASTOS LIQUIDADADA 2024.xlsx
- ReportePlanificadorCACMQLiquidacion2024-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Señora Magíster
Katyana Isabel Rojas Alomoto
Servidor Municipal 12 - Responsable de Planificación Estratégica y Desarrollo Organizacional
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO - PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-70030

| Acción | Siglas Unidad | Fecha |
|--|------------------|-------|
| Elaborado por: Luis Alfredo Guerra Hidalgo | CACMQ-PE | 20: |
| Revisado por: Katyana Isabel Rojas Alomoto | CACMQ-PE | 20: |



SECTOR: Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

PLAN OPERATIVO ANUAL (2024)

| DEPENDENCIA | | | Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano | | | | | | | COD. CORRIENTIA | 71 |
|---|--|--|---|---|---|------------|------------|-------------------|------------------------|-----------------|------------------------|
| PROGRAMA | PROYECTO | METAS DEL PROYECTO | ACTIVIDAD | OBRA | TAREA | F. INICIO | F. FIN | PARTIDA | PRESUPUESTO | | TOTAL |
| | | | | | | | | | TM.FISCAL | TM.AUTOGES | |
| QUITO SIN MIEDO | PREVENCIÓN Y CONTROL PARA EL BIEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO | DOTAR EL 100% DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA VINCULACIÓN CIUDADANA, POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEL CACMQ, EN EL 2024 | DOTAR DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA VINCULACIÓN CIUDADANA, POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO DE AGENTES DE CONTROL. | No Aplica | Dotación de bienes y servicios para el estudio de posicionamiento de imagen institucional y funcionamiento del CACMQ. (Específica) | 2024-01-01 | 2024-12-31 | 840512 | \$ 54,000.00 | \$ 0.00 | \$ 54,000.00 |
| | | | | | | | | 731406 | \$ 1,320.00 | \$ 0.00 | \$ 1,320.00 |
| | | | | | | | | 840104 | \$ 177,845.00 | \$ 0.00 | \$ 177,845.00 |
| | | | | | | | | 840103 | \$ 22,000.00 | \$ 0.00 | \$ 22,000.00 |
| | | | | | | | | 731403 | \$ 4,700.00 | \$ 0.00 | \$ 4,700.00 |
| | | | | | | | | 840105 | \$ 374,592.33 | \$ 0.00 | \$ 374,592.33 |
| | | | | | | | | 732048 | \$ 20,000.00 | \$ 0.00 | \$ 20,000.00 |
| | | | | | | | | 731404 | \$ 1,000.00 | \$ 0.00 | \$ 1,000.00 |
| | | | | | | | | 840115 | \$ 3,800.00 | \$ 0.00 | \$ 3,800.00 |
| | | | | | | | | 840113 | \$ 1,000.00 | \$ 0.00 | \$ 1,000.00 |
| | | | | | | | | 730612 | \$ 20,000.00 | \$ 0.00 | \$ 20,000.00 |
| | | | | | | | | 730204 | \$ 12,000.00 | \$ 0.00 | \$ 12,000.00 |
| | | | | | | | | 730207 | \$ 5,000.00 | \$ 0.00 | \$ 5,000.00 |
| | | | | | | | | 840104 | \$ 463,796.82 | \$ 0.00 | \$ 463,796.82 |
| | | | | | | | | 840107 | \$ 108,657.00 | \$ 0.00 | \$ 108,657.00 |
| QUITO SIN MIEDO | PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA | IMPLEMENTAR EL 100% DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES PARA EL CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO Y APOYO A LA SEGURIDAD, EN EL 2024 | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LAS COMUNICACIONES PARA EL CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO Y APOYO A LA SEGURIDAD. | No Aplica | Adquirir la infraestructura tecnológica de las comunicaciones del control del espacio público. (Específica) | 2024-01-01 | 2024-12-31 | 840104 | \$ 463,796.82 | \$ 0.00 | \$ 463,796.82 |
| | | | | | | | | 840107 | \$ 108,657.00 | \$ 0.00 | \$ 108,657.00 |
| | | | | | | | | 730001 | \$ 50,000.00 | \$ 0.00 | \$ 50,000.00 |
| QUITO SIN MIEDO | PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA | REALIZAR EL 100% DEL ESTUDIO DE CERRAMIENTOS PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS ZONALES DEL CACMQ, EN EL 2024 | REALIZAR EL ESTUDIO DE CERRAMIENTOS PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS ZONALES. | No Aplica | Elaboración del Estudio de Cerramientos para las unidades operativas zonales. (Específica) | 2024-01-01 | 2024-08-30 | 730001 | \$ 50,000.00 | \$ 0.00 | \$ 50,000.00 |
| | | | | | | | | 840104 | \$ 80,250.00 | \$ 0.00 | \$ 80,250.00 |
| | | | | | | | | 840103 | \$ 5,000.00 | \$ 0.00 | \$ 5,000.00 |
| QUITO SIN MIEDO | PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA | IMPLEMENTAR EL 100% DEL PUESTO DE COMANDO MÓVIL PARA ACCIONES TÁCTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO, EN EL 2024 | IMPLEMENTAR EL PUESTO DE COMANDO MÓVIL PARA ACCIONES TÁCTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO. | No Aplica | Implementar el puesto de comando móvil para la gestión de riesgos en el DMQ. (Específica) | 2024-01-01 | 2024-07-31 | 840104 | \$ 80,250.00 | \$ 0.00 | \$ 80,250.00 |
| | | | | | | | | 840103 | \$ 5,000.00 | \$ 0.00 | \$ 5,000.00 |
| | | | | | | | | Sub Total: | \$ 1,404,961.15 | \$ 0.00 | \$ 1,404,961.15 |
| PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA | EJECUTAR EL 100% DEL PAGO DE ARRASTRE DE AÑOS ANTERIORES DEL CACMQ, EN EL 2024 | REALIZAR EL PAGO DE ARRASTRE DE AÑOS ANTERIORES | No Aplica | REALIZAR EL PAGO DE ARRASTRE DE AÑOS ANTERIORES. (Específica) | 2024-01-01 | 2024-01-01 | 730802 | \$ 168,860.26 | \$ 0.00 | \$ 168,860.26 | |
| | | | | | | | 730812 | \$ 1,188.00 | \$ 0.00 | \$ 1,188.00 | |
| | | | | | | | 730823 | \$ 8,849.00 | \$ 0.00 | \$ 8,849.00 | |
| | | | | | | | 730824 | \$ 999.00 | \$ 0.00 | \$ 999.00 | |
| | | | | | | | 730826 | \$ 100.00 | \$ 0.00 | \$ 100.00 | |
| | | | | | | | 840103 | \$ 8,665.50 | \$ 0.00 | \$ 8,665.50 | |
| | | | | | | | 840104 | \$ 3,600.00 | \$ 0.00 | \$ 3,600.00 | |
| Sub Total: | \$ 192,061.76 | \$ 0.00 | \$ 192,061.76 | | | | | | | | |
| FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | GASTOS ADMINISTRATIVOS | EJECUTAR EL 100% DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL ABASTECIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS, LOGÍSTICOS Y DOTACIÓN, EN EL 2024 | EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL ABASTECIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS, LOGÍSTICOS Y DOTACIÓN DEL CACMQ. | No Aplica | EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL ABASTECIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS, LOGÍSTICOS Y DOTACIÓN DEL CACMQ. (Permanente) | 2024-01-01 | 2024-12-31 | 530804 | \$ 0.00 | \$ 34,650.00 | \$ 34,650.00 |
| | | | | | | | | 570201 | \$ 0.00 | \$ 3,000.00 | \$ 3,000.00 |
| | | | | | | | | 530802 | \$ 0.00 | \$ 100,897.07 | \$ 100,897.07 |
| | | | | | | | | 530805 | \$ 0.00 | \$ 24,800.00 | \$ 24,800.00 |
| | | | | | | | | 530811 | \$ 0.00 | \$ 12,277.00 | \$ 12,277.00 |
| | | | | | | | | 530813 | \$ 0.00 | \$ 217,414.39 | \$ 217,414.39 |
| | | | | | | | | 530403 | \$ 0.00 | \$ 24,000.00 | \$ 24,000.00 |
| | | | | | | | | 530404 | \$ 0.00 | \$ 26,950.00 | \$ 26,950.00 |
| | | | | | | | | 530418 | \$ 0.00 | \$ 18,196.08 | \$ 18,196.08 |
| | | | | | | | | 530255 | \$ 0.00 | \$ 188,406.95 | \$ 188,406.95 |
| | | | | | | | | 530202 | \$ 0.00 | \$ 785.00 | \$ 785.00 |
| | | | | | | | | 530209 | \$ 0.00 | \$ 232,284.84 | \$ 232,284.84 |
| | | | | | | | | 530101 | \$ 0.00 | \$ 42,542.96 | \$ 42,542.96 |
| | | | | | | | | 530104 | \$ 0.00 | \$ 50,000.00 | \$ 50,000.00 |
| | | | | | | | | 530803 | \$ 0.00 | \$ 23,840.46 | \$ 23,840.46 |
| | | | | | | | | 570102 | \$ 0.00 | \$ 35,914.29 | \$ 35,914.29 |
| | | | | | | | | 530702 | \$ 0.00 | \$ 18,900.00 | \$ 18,900.00 |
| | | | | | | | | 530204 | \$ 0.00 | \$ 30,737.32 | \$ 30,737.32 |
| | | | | | | | | 530704 | \$ 0.00 | \$ 8,160.02 | \$ 8,160.02 |
| | | | | | | | | 530415 | \$ 0.00 | \$ 49,710.00 | \$ 49,710.00 |
| | | | | | | | | 530823 | \$ 0.00 | \$ 110,719.05 | \$ 110,719.05 |
| | | | | | | | | 530812 | \$ 0.00 | \$ 55,466.00 | \$ 55,466.00 |
| | | | | | | | | 530602 | \$ 0.00 | \$ 11,440.00 | \$ 11,440.00 |
| | | | | | | | | 530607 | \$ 0.00 | \$ 3,000.00 | \$ 3,000.00 |

REMUNERACIÓN DE PERSONAL

EJECUTAR 34 684 OPERATIVOS DE PREVENCIÓN, DISUASIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL DMQ, EN EL 2024

EJECUTAR EL PLAN TÁCTICO DE OPERACIONES DE PREVENCIÓN, DISUASIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL DMQ.

No Aplica

EJECUTAR EL PLAN TÁCTICO DE OPERACIONES DE PREVENCIÓN, DISUASIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL DMQ. (Permanente)

2024-01-01 2024-12-31

| | | | |
|--------|---------|---------------|---------------|
| 530105 | \$ 0.00 | \$ 93,688.01 | \$ 93,688.01 |
| 530405 | \$ 0.00 | \$ 103,968.29 | \$ 103,968.29 |
| 570206 | \$ 0.00 | \$ 200.00 | \$ 200.00 |
| 530801 | \$ 0.00 | \$ 200.00 | \$ 200.00 |
| 530802 | \$ 0.00 | \$ 4,600.00 | \$ 4,600.00 |
| 570215 | \$ 0.00 | \$ 17,263.63 | \$ 17,263.63 |
| 840104 | \$ 0.00 | \$ 38,160.00 | \$ 38,160.00 |
| 530417 | \$ 0.00 | \$ 160,000.00 | \$ 160,000.00 |
| 840103 | \$ 0.00 | \$ 28,434.84 | \$ 28,434.84 |

Sub Total: \$ 0.00 \$ 1,771,200.00 \$ 1,771,200.00

| | | | |
|--------|---------|------------------|------------------|
| 510105 | \$ 0.00 | \$ 12,739,749.80 | \$ 12,739,749.80 |
| 510106 | \$ 0.00 | \$ 29,997.96 | \$ 29,997.96 |
| 510203 | \$ 0.00 | \$ 1,420,817.51 | \$ 1,420,817.51 |
| 510204 | \$ 0.00 | \$ 595,281.27 | \$ 595,281.27 |
| 510304 | \$ 0.00 | \$ 716.80 | \$ 716.80 |
| 510306 | \$ 0.00 | \$ 4,096.00 | \$ 4,096.00 |
| 510401 | \$ 0.00 | \$ 560.37 | \$ 560.37 |
| 510408 | \$ 0.00 | \$ 1,499.83 | \$ 1,499.83 |
| 510509 | \$ 0.00 | \$ 196,699.87 | \$ 196,699.87 |
| 510510 | \$ 0.00 | \$ 2,477,287.51 | \$ 2,477,287.51 |
| 510512 | \$ 0.00 | \$ 315.87 | \$ 315.87 |
| 510601 | \$ 0.00 | \$ 1,928,573.96 | \$ 1,928,573.96 |
| 510602 | \$ 0.00 | \$ 1,265,332.49 | \$ 1,265,332.49 |
| 510707 | \$ 0.00 | \$ 58,390.96 | \$ 58,390.96 |
| 990101 | \$ 0.00 | \$ 32,997.01 | \$ 32,997.01 |
| 510513 | \$ 0.00 | \$ 10,000.00 | \$ 10,000.00 |

Sub Total: \$ 0.00 \$ 20,762,317.21 \$ 20,762,317.21

TOTAL: \$ 1,597,022.91 \$ 22,533,517.21 \$ 24,130,540.12



Firmado electrónicamente por:
CAROLINA ALEJANDRA
ANDRADE QUEVEDO

CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO



Firmado electrónicamente por:
PATRICIA DEL CARMEN
BOCHA CUNAS

RESPONSABLE FINANCIERO



Firmado electrónicamente por:
KATYANA ISABEL
ROJAS ALOMOTO

RESPONSABLE TECNICO

